

7

Claves que debes conocer a la hora de firmar documentos en la etapa escolar



1

A principio de curso vas a tener que firmar varios documentos

- Dependerán de las valoraciones que le vayan a realizar a tu hijo o hija.
- Puedes preguntar al orientador/a, a la dirección del centro educativo o a la Asociación de Madres y Padres.

2

Puedes solicitar al centro educativo toda la información que necesites antes de firmar un documento

- Te ayudará a pensar y hablar con la familia antes de firmar.
- Tendrás más tiempo para tomar una decisión.



3

Cuando te convoquen a una reunión, intenta ir preparada. Te ayudará mucho.

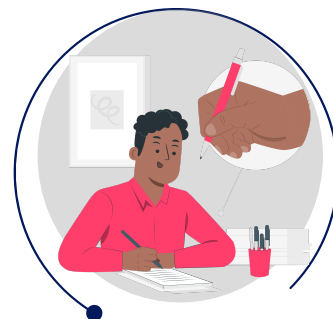
- Pregunta sobre los objetivos de la reunión y quién va a estar.
- Solicita un borrador con los puntos y la información de la reunión.
- Pregunta si puedes ir acompañada.



4

Ten en cuenta que firmar un documento supone un "compromiso"

- Significa que comprendes, aceptas y te comprometes con el contenido del documento.



5

Tienes derecho a una copia

- De todos los documentos que firmes.
- De todos los documentos del expediente de tu hijo o hija.



6

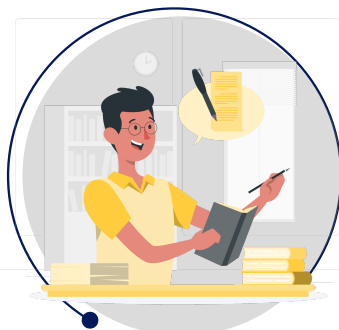
Recuerda que a tu hijo o hija no le pueden hacer ningún tipo de evaluación si no tienen tu consentimiento por escrito.



7

Cuando te presenten algún documento para firmar:

- Pregunta qué implica y para qué se va a utilizar.
- Pide ver el documento completo y lee el texto con atención.
- Firma el documento solo cuando comprendas todo el texto.
- Cuando el documento habla de artículos de alguna ley o normativa, es importante que alguna persona te los explique.
- Existe la opción de NO firmar si no estás de acuerdo con el documento.



¿A quién puedes acudir si tienes dificultades?

Después de acudir al centro educativo, si tienes algún problema con la firma de documentos, puedes dirigirte a:



Solicita por escrito en el registro (para que quede constancia) una entrevista urgente con el inspector o la inspectora de tu zona.



Dirígete a Plena inclusión de tu comunidad autónoma para solicitar información y resolver tus dudas y problemas. [Pincha aquí](#)

Para saber más

-  Puedes ver los siguientes vídeos en los que se explican procedimientos importantes que pueden necesitar la firma de los padres. Por ejemplo, la evaluación psicopedagógica o el dictamen de escolarización. [Pincha aquí](#)
-  Puedes consultar el siguiente documento en el que se recogen los cambios de la LOMLOE en el alumnado con necesidades educativas especiales. [Pincha aquí](#)
-  También te puede interesar un documento elaborado por Plena inclusión con ideas que pueden ser útiles para mantener una buena comunicación con el centro educativo de vuestro hijo o hija. Se titula: *Pasos para una relación eficaz*. [Pincha aquí](#)

